

# GUÍA DOCENTE EL ECOSISTEMA DIGITAL

## GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO DIGITAL

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 01-07-2024



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**  
Fecha firma: 24/04/2025 20:54 | Hash: 43e9739ab8cd4d1f05259b7cf4dca63e.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura ofrece a los alumnos un primer contacto con el entorno digital, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el ecosistema que se genera a su alrededor. En ella se profundizará en internet como medio de comunicación y medio de negocio.</p> <p>El ecosistema digital de un negocio es la combinación de todos los puntos de contacto digitales relevantes, las personas que interactúan con ellos y los procesos empresariales y el entorno tecnológico que soportan ambos. La asignatura desarrollará los cuatro elementos principales del ecosistema; personas, procesos de negocio, infraestructura tecnológica y puntos de contacto. Dentro del ecosistema digital se analizará también la evolución de las organizaciones desde su transformación digital, pasando por los modelos de innovación disruptiva hacia las Organizaciones Exponenciales (ExO).</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>CG3. Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo</p> <p>CG5. Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales</p> <p>CG6. Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización</p> <p>CG9. Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.</p> <p>CG10. Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.</p> <p>CE2. Capacidad para entender la interacción entre los diferentes actores de los mercados y la economía digital.</p> <p>CE3. Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.</p>



**IV.-Contenido**

**IV.A.-Temario de la asignatura**

**I. Introducción**

Tema 1.- ¿Qué es la economía digital y por qué la estudiamos?

Tema 2.- Industria 4.0

**II. La economía digital**

Tema 3.- Caracterización y contextualización

Tema 4.- Ecosistema de la economía digital

**III. Tecnologías**

Tema 5.- TICs

Tema 6.- Machine learning

Tema 7.- Inteligencia Artificial (IA)

Tema 8.- Deep learning

Tema 9.- Tecnologías distribuidas

**IV. Aplicaciones**

Tema 10.- Modelos de negocios digitales.

Tema 11.- IoT

Tema 12.- Sector público

Tema 13.- Impacto social.

Tema 14.- Entorno ético y jurídico

**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Casos prácticos
Prácticas / Resolución de ejercicios	Presentación Grupal
Lecturas	Serán señaladas a lo largo del curso



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	25
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	25
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	5
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	32
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	16
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	26
Preparación de pruebas	26
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	De forma general se desarrollaran a través del método del caso los contenidos teóricos prácticos de la asignatura.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Se establecerán las primeras semanas las fechas de las presentaciones obligatorias vinculadas a las prácticas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Se comentarán durante el curso las lecturas recomendadas
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Los contenidos teóricos básicos de la asignatura serán desarrollados por el profesor con apoyo de distintas metodologías y materiales.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	El profesor estará disponible previo acuerdo de fecha y hora a tener tutorías presenciales o a través de Teamss.
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	Se realizaran pruebas al final de cada tema o grupo de temas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Realización de un caso práctico "capstone" a lo largo del curso.



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**  
Fecha firma: 24/04/2025 20:54 | Hash: 43e9739ab8cd4d1f05259b7cf4dca63e.

## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



El sistema de evaluación deberá permitir comprobar que se han alcanzado las competencias de la asignatura así como que se han adquirido los conocimientos básicos. Los exámenes serán presenciales a no ser que esto no sea posible por razones sanitarias.

**Descripción de las pruebas de Evaluación Ordinaria y su ponderación:**

Actividad evaluadora	Nota mínima	Ponderación	Período	Contenido	Reevaluable
Trabajos o casos o pruebas (Puede ser una o varias pruebas/prácticas/trabajos)	5.0	Un 40%	A determinar por el profesor	A determinar por el profesor	Sí
Pruebas de evaluación teórico-prácticas (Examen Final)	5.0	Un 60%	A determinar por el profesor	A determinar por el profesor	Sí

**Evaluación extraordinaria:** Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria en los términos establecidos por el profesor.

**Descripción de las pruebas de Evaluación Extraordinaria y su ponderación:**

Actividad evaluadora	Nota mínima	Ponderación	Período	Contenido	Reevaluable
Caso práctico	5.0	Un 40%	A determinar por el profesor	Los alumnos se examinan de las partes reevaluables que no hayan superado durante el curso o que no se hayan presentado según las normas de la Universidad.	Sí
Pruebas de evaluación teórica/práctica	5.0	Un 60%	A determinar por el profesor	Los alumnos se examinan de las partes reevaluables que no hayan superado durante el curso o que no se hayan presentado según las normas de la Universidad.	Sí

**Convocatoria Adelantada (septiembre).**

Los alumnos que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Para el caso concreto de esta



asignatura, se les aplicará como método de evaluación un único examen que engloba toda el temario de la asignatura

#### **VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

#### **VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### **VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



### VIII.-Recursos y materiales didácticos

#### Bibliografía básica

Gartner - <http://www.gartner.com/technology/home.jsp>  
 Interactive Advertising Bureau - <http://www.iabspain.net/>  
 Todo lo que hay que saber de marketing online y comunicación digital, Wolters Kluwer (2011), Nacho Somalo  
 Millenials, la generación emprendedora, Fundación Telefónica (2017), José María Álvarez Monzoncillo y Guillermo de Haro (coord.)  
 Organizaciones Exponenciales : Por qué existen nuevas organizaciones diez veces más escalables y rentables que la tuya (y qué puedes hacer al respecto) (Ismail, Malone,S, van Geest)  
 Se recomienda la revisión de los siguientes documentos:  
<https://www.adigital.org/informes-estudios/espana-nacion-digital/>  
<https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/desi>  
<http://plandigital2025.ceoe.es>  
<http://marketing.incipy.com/4-estudio-transformacion-digital-rrhh>

#### Bibliografía complementaria

### IX.-Profesorado

<b>Nombre y apellidos</b>	JORGE SAINZ GONZALEZ
<b>Correo electrónico</b>	jorge.sainz@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
<b>Categoría</b>	Catedrático/a de Universidad
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	4
<b>Nº de Sexenios</b>	3
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	1

